



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es
Q 2878009 F



CIRCULAR
Registro de Salida nº 00845

FECHA: 16 De Julio de 2026

CIRCULAR Nº 6.144

**ASUNTO: CPTO. ESPAÑA IBERDROLA DE BOLO ANDALUZ – PRUEBA PAREJAS 2ª
FEMENINA Y VETERANAS 2026**

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

ARBITRO PRINCIPAL: DANIEL MORENO MARTÍNEZ
DELEGADO FEDERATIVO: FRANCISCA PÉREZ GAÑÁN
DELEGADO CLUB: JAVIER AGEA PLAZA
SEDE BOLERA: BOLERA MUNICIPAL DE CAZORLA – CAZORLA (JAÉN)
TELÉFONO: 660 08 11 40
FECHA 17 DE JULIO DE 2026
HORARIO:
VIERNES A PARTIR DE LAS 18:00 H.

2. PAREJAS INSCRITAS:

2ª CATEGORÍA FEMENINA (4)

MERCEDES MATILLA MORENO– C.D. SIERRA CAZORLA
MARÍA CARRASCOSA LÓPEZ – C.D. SIERRA CAZORLA

ÁFRICA SELENA OLIVARES ARMIJOS – C.D. SIERRA CAZORLA
YAIZA JUÁREZ BADILLO – C.D. SIERRA CAZORLA

CARMEN MORENO CALCERRADA - C.D. SIERRA CAZORLA
OLGA MARÍA RUIZ TRILLO - C.D. PEAL DE BECERRO

FRANCISCA PÉREZ GAÑÁN – C.D. SIERRA CAZORLA
VIRGINIA PLAZA MARTÍNEZ – C.D. SIERRA CAZORLA

CATEGORÍA VETERANAS (6)

JUANA PÉREZ MORCILLO – C.D. VILLACARRILLO
JOSEFA FERNÁNDEZ GALERA – C.D. SIERRA LAS VILLAS

BALDOMERA ROBLES SERRANO – C.D. VILLACARRILLO
CATALINA PÉREZ MORCILLO – C.D. VILLACARRILLO

ROSA MARTÍNEZ RUIZ - C.D. SIERRA CAZORLA
GABRIELA GÓMEZ SEVILLA- C.D. SIERRA CAZORLA

AMPARO MARTÍNEZ TORRECILLAS - C.D. SIERRA CAZORLA
MARÍA MUÑOZ PÉREZ- C.D. SIERRA CAZORLA

EMILIA ESCUDERO REQUENA - C.D. SIERRA CAZORLA
FRANCISCA VALIENTE MORATA- C.D. EL FERIAL

ASCENSIÓN MARTÍNEZ COCERA - C.D. EL FERIAL
JUANA CHACÓN ZAMORA - C.D. EL FERIAL

3. BASES

A. Sistema de competición

Los Campeonatos de España de Parejas de 2ª Femenina y de Veteranas se disputará mediante una primera fase de grupos y una fase final eliminatoria.

En la 2ª categoría, la primera fase estará compuesta por un grupo único de cuatro parejas. En ese grupo se jugará mediante sistema de liguilla, enfrentándose todas las parejas contra todas las demás integrantes de su mismo grupo.

En la categoría de veteranas, la primera fase estará compuesta por dos grupos de tres parejas. En cada grupo se jugará mediante sistema de liguilla, enfrentándose todas las parejas contra todas las demás integrantes de su mismo grupo.

B. Composición de los grupos

La composición de los grupos se realizará mediante sorteo al inicio de la competición.

El sorteo será puro, sin designación de cabezas de serie ni condicionantes previos, quedando las parejas distribuidas en los dos grupos conforme al resultado del mismo.

Cada grupo estará integrado por tres parejas.

C. Desarrollo de los partidos en la fase de grupos

Los partidos correspondientes a la fase de grupos se disputarán a ocho rayas.

Cada partido tendrá una pareja vencedora, no contemplándose el empate como resultado final del encuentro.

D. Clasificación para la fase final

En 2ª categoría Femenina:

Finalizada la fase de grupos, se clasificarán para semifinales las cuatro parejas del grupo.

La fase final se disputará de la siguiente forma:

Primera semifinal: primera pareja clasificada del Grupo contra la cuarta pareja clasificada del Grupo.

Segunda semifinal: segunda a pareja clasificada del Grupo contra la tercera pareja clasificada del Grupo.

Las parejas vencedoras de las semifinales disputarán la final del campeonato.

Las parejas perdedoras de las semifinales disputarán el partido por el tercer y cuarto puesto.

En categoría de Veteranas:

En categoría de veteranas finalizada la fase de grupos, se clasificarán para semifinales las dos primeras parejas de cada grupo en la fase previa .

La fase final se disputará de la siguiente forma:

Primera semifinal: primera pareja clasificada del Grupo A contra segunda pareja clasificada del Grupo B.

Segunda semifinal: primera pareja clasificada del Grupo B contra segunda pareja clasificada del Grupo A.

Las parejas vencedoras de las semifinales disputarán la final del campeonato.

Las parejas perdedoras de las semifinales disputarán el partido por el tercer y cuarto puesto.

E. Semifinales

Las semifinales se disputarán a ocho rayas.

Las parejas vencedoras accederán a la final del Campeonato de España de su categoría.

F. Final

La final se disputará a 8 rayas.

Resultará campeona de España la pareja que gane 8 rayas.

G. Partido por el tercer y cuarto puesto

El partido por el tercer y cuarto puesto se disputará a ocho rayas.

La pareja vencedora obtendrá la tercera posición del campeonato.

H. Criterios de clasificación en la fase de grupos

La clasificación de cada grupo se establecerá atendiendo, en primer lugar, al número de partidos ganados por cada pareja.

En caso de empate entre dos o más parejas, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios de desempate:

- Mayor número de partidos ganados.

La pareja que haya conseguido más victorias quedará clasificada por delante.

- Mayor número de rayas ganadas.

Si persistiera el empate, quedará por delante la pareja que haya conseguido mayor número total de rayas ganadas en la fase de grupos.

- Mejor diferencia de rayas.

Si continuara el empate, se tendrá en cuenta la diferencia entre rayas ganadas y rayas perdidas. Quedará por delante la pareja que obtenga mejor coeficiente o saldo de rayas.

- Resultado del enfrentamiento directo.

Si, una vez aplicados los criterios anteriores, persistiera el empate entre dos parejas, se tendrá en cuenta el resultado del partido disputado entre ambas, quedando por delante la pareja vencedora de dicho enfrentamiento.

En caso de empate entre tres o más parejas, los criterios anteriores se aplicarán sucesivamente entre las parejas implicadas. Si tras la aplicación de alguno de los criterios el empate quedara reducido a dos parejas, se resolverá conforme al resultado del enfrentamiento directo entre ambas, siempre que proceda.

I. Normativa aplicable

Todo lo no previsto expresamente en estas bases se resolverá conforme a la normativa deportiva vigente de bolo andaluz, a los reglamentos de competición aplicables y a las decisiones que, en el ámbito de sus competencias, adopte el Comité Técnico y/o la organización del campeonato.

J. Interpretación de las bases

La interpretación de estas bases corresponderá al Comité Técnico de Bolo Andaluz o al órgano federativo competente, cuyas decisiones serán de obligado cumplimiento para las parejas participantes.

K. Orden de tirada y asignación de pistas

La organización del campeonato establecerá el orden de tirada y la asignación de pistas atendiendo a la evolución de la competición, la disponibilidad de las pistas y las necesidades organizativas del torneo.

Dicho orden de tirada y la asignación de pistas podrán ser modificados por la organización cuando resulte necesario, con el fin de optimizar los tiempos, agilizar el desarrollo del campeonato y garantizar el mejor aprovechamiento de las instalaciones disponibles.

Las parejas participantes deberán atender en todo momento las indicaciones de la organización respecto al orden de juego, pista asignada y horarios de comparecencia.



Cristina Díez Díez
Secretaria General

